

Número 102 Viernes, 27 de mayo de 2022 Pág. 9084

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE (JAÉN)

2022/2280 Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.

Anuncio

Don Jaime Aguilera Samblás, Alcalde del Ayuntamiento de Génave (Jaén).

Hace saber:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Génave, 24 de mayo de 2022.- El Alcalde, JAIME AGUILERA SAMBLÁS.

cve: BOP-2022-2280 Verificable en https://bop.dipujaen.es